

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a las catorce horas de la tarde del día treinta del mes de marzo del dos mil diecisecho, en la localidad de la compañía ubicada en la Urbanización Ciudad Colón Etapa tres oficina dos y Av. Jaime Roldos, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía INTELIGENCIA CORPORATIVA INTCO S.A. con asistencia de las siguientes personas: Sr. Jimenez Fernandez Alberto Leonardo, representando quinientas acciones, Sr. Quintero Erazo Gonzalo Xavier, representando quinientas acciones.

Por encontrarse representada la totalidad del capital de la compañía, se procede a dar lectura de los puntos de la orden del día de los cuales previamente habían sido notificados.

1. Conocer sobre los resultados, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.
2. Conocer, aprobar o desaprobar el informe presentado por el gerente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.
3. Conocer sobre el informe presentado por el comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.
4. Conocer y disponer sobre la utilidad por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

Una vez conocidos los puntos a tratarse, se procede a conocer, discutir y resolver en su orden, sobre cada uno de ellos:

1. Conocer sobre los resultados contables, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

Presentados y revisados los estados financieros; Estados de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estados de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujo de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros, quedan aprobados al igual que las notas presentadas.

2. Conocer y aprobar el informe presentado por el gerente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

Fueron conocidas y aprobadas las actividades realizadas por el gerente de la compañía en función de los resultados en este primer año operativo.

3. Conocer sobre el informe presentado por el comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

Los exámenes practicados por un profesional independiente que ratifica los resultados presentados por el contador y luego de ser conocido por los accionistas deciden aprobar por unanimidad.

4. Conocer y disponer sobre la utilidad por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2017.

Una vez conocido cual es el resultado contable luego de haber liquidado el 15% de participación a trabajadores y el 22% de impuestos a la renta queda una utilidad de US\$975,10

Cumpliendo con los puntos citados en la orden del día, se concede el tiempo de una hora de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su secretario y aprobada por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas p.m. Para constancia y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben esta acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretaria que certifica.

f) Alberto Leonardo Jimenez Fernandez, Accionista, como Presidente de la Junta.-

f) Quintero Erazo Gonzalo Xavier, Accionista, como Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INTELIGENCIA CORPORATIVA INTCO S.A.**, es igual a su acta del original celebrada el 30 de Marzo del 2018.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018

INTELIGENCIA CORPORATIVA INTCO S.A.,



QUINTERO ERAZO GONZALO XAVIER
SECRETARIO DE LA JUNTA